

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1905/22

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Con fecha 23 de agosto de 2022, se dicta Resolución de la Alcaldía, conforme al siguiente tenor literal:

Al ausentarse de la localidad el Sr. Alcalde durante los días 31 de agosto al 7 de septiembre de 2022, ambos inclusive, en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 43 a 45 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en decretar:

1.º Que se otorga delegación de las competencias legalmente atribuidas a esta Alcaldía a favor de don Sergio Martín Gómez, Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento en el período mencionado.

2.º Que se remita notificación del presente Decreto al Sr. Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, para su conocimiento.

El Fresno, 25 de agosto de 2022.

El Alcalde, *Antonio Jiménez San Segundo*.